



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de agosto de 1990.-

Visto lo expresado a fs. 14 por el
Archivo General del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

No hacer lugar a la prórroga de adscripción solicitada por la auxiliar principal del Archivo General señora Elva Rosa Luna.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in cursive script, which appears to read 'Ricardo Levene'.

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION